

## **ASOCIACION DE EXPORTADORES DE PATATAS S.A.**

El Consejo de Administración, reunido el 30/09/16 decide convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las 13:00 horas del día 14/12/16 con el siguiente orden del día:

**1.-** Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado el 30/06/16, de la gestión social, así como decisión sobre la distribución del resultado.

**2.-** Adquisición de acciones propias.

**3.-** Creación de una página web corporativa y modificación estatutaria del art. 11 de los Estatutos Sociales facultando la convocatoria a través de dicha página.

**4.-** Extensión de la duración del cargo de Consejero a 6 años y modificación estatutaria del art. 16 de los Estatutos Sociales en dicho sentido.

**5.-** Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Si por falta de quórum la Junta no se pudiera celebrar en 1ª convocatoria se celebrará en 2ª al día siguiente a la misma hora, lugar e igual orden del día.

Se hace constar la disponibilidad a los accionistas de las cuentas anuales, su facultad de obtener copia inmediata y gratuita de las mismas, el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Silla a 4 de Noviembre de 2.016.

Ignacio Iborra Juan. Consejero Delegado.